

**INSTITUCION EDUCATIVA MANZANARES****Resolución No. 8670 – 6 de noviembre 09 de 2017**

Emanada de la Secretaría de Educación Departamental

“Forjadora de Juventudes”**CIRCULAR GENERAL Número 12**

Febrero 09 de 2021

ASUNTO:

Convocatoria a reunión del Comité de Alimentación Escolar.

Respetados integrantes del CAE.

Nos permitimos convocar a este importante comité con el fin de determinar las listas de los beneficiarios de los complementos alimenticios ofrecidos por el respectivo programa a cargo de la Sed Caldas.

Reunión con integrantes del CAE: Febrero 09 de 2021 a las 3:00 p.m. a través del siguiente enlace:

Unirse con Google Meet - <https://meet.google.com/ipr-qxvk-ast>**JORGE ALBERTO DUQUE GAVIRIA**

Rector

Reunión del Comité de Alimentación Escolar: CAE	Martes 09 3:00 p.m	Integrantes CAE Coordinador	Se deben ajustar las listas teniendo en cuenta que:			Número de Estudiantes SIN El Beneficio
			Sede	Matrícula	Kits Asignados	
			SLG	236	227	-9
			Colegio	418	390	-28